

Imprimir

Además de la crucial exención de la patente de la vacuna COVID-19, en esta reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio está en juego mucho más de lo que se podría prever

Después de muchas demoras, la 12.^a Conferencia Ministerial (MC12) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) tendrá lugar del 12 al 15 de junio de 2022 en Ginebra.

La cobertura en los medios se ha centrado casi exclusivamente en si los gobiernos aceptarán renunciar a las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Las reglas de los ADPIC de la OMC, que brindan máximas protecciones a las patentes, secretos comerciales, derechos de autor, diseños industriales y otra “propiedad intelectual” de la gran industria Farmacéutica (*Big Pharma*), están impidiendo que los países en desarrollo puedan expandir la producción de vacunas, tratamientos y pruebas COVID-19. Es probable que este apartheid de vacunas haya producido el surgimiento de variantes como Omicron y, por lo tanto, la muerte innecesaria de millones de personas en todo el mundo, tal como plantea el economista ganador del Premio Nobel Joseph Stiglitz entre muchos otros.

La mayoría de los países en desarrollo propusieron renunciar temporalmente a estas reglas durante la pandemia para priorizar la salud pública mundial sobre las ganancias del monopolio privado. Mientras que Unión Europea, Suiza, el Reino Unido y los EEUU se han manifestado en contra, y solo los EEUU incluso apoyan una exención temporal de las patentes de las vacunas. En este momento, solo el 13 por ciento de las personas en países de bajos ingresos han sido vacunadas.

Las reglas de la OMC protegen literalmente los derechos de “comercio” inventados por los multimillonarios para convertirse en más multimillonarios a costa de los derechos humanos de los pobres, a quienes se les niega tener acceso a medicamentos que salvan vidas. Esto es una prueba indiscutible de la crisis de la OMC al permitir que estas reglas permanecieran en vigor durante la pandemia. Es evidente que el sistema de reglas globales está roto, así como la protección de los derechos de patentes prevaleció sobre la protección de la salud global

durante una pandemia de proporciones tan épicas.

La Secretaría de la OMC ha hecho todo lo posible para intimidar a los países para que acepten un acuerdo, lo que contaría como una “victoria” para el director general (DG). Sin embargo, los expertos que llevan décadas en las trincheras luchando por el acceso a los medicamentos creen que el texto actual, que es una contrapropuesta a la idea original de exención (waiver), no dará como resultado la fabricación de una vacuna o tratamiento más, por lo que debe ser revisado radicalmente. Si los oponentes siguen siendo recalcitrantes, este acuerdo terminaría siendo un paso atrás y debe ser rechazado.

Al escribir estas líneas, aún no está claro cuál será el resultado. Hay otras propuestas bajo el título de “Respuesta de la OMC a la pandemia”, que tienen más que ver con expandir la liberalización que con salvar vidas. Pero es probable que los países en desarrollo rechacen cualquier “respuesta” que no se centre en eliminar los obstáculos colocados por la propia OMC para resolver la pandemia.

Además, se puede esperar que EEUU, la UE, el Reino Unido y otros utilicen la reunión ministerial para impulsar las críticas a la invasión rusa de Ucrania. No está claro cómo afectará este tema a las negociaciones, pero sin duda dominará la cobertura de los medios.

Pero mucho más está en juego en la 12ª Reunión Ministerial, incluidos los remedios para la actual crisis alimentaria y la actual inseguridad alimentaria, los subsidios a la pesca, la democracia y el desarrollo, y otros temas de vital importancia.

Enfoque en la inseguridad alimentaria, supuestamente, inducida por Rusia, con poca atención a la actual crisis de seguridad alimentaria

La escasez de productos básicos como el trigo y el aceite de girasol, los problemas de la

cadena de suministro global y el aumento de la inflación con fuerte impacto en los precios de los alimentos a nivel mundial han tenido un gran impacto en los debates sobre el comercio agrícola en la OMC.

Los países desarrollados están proponiendo una declaración sobre comercio y seguridad alimentaria, incluida la prohibición de restricciones a la exportación. Sin embargo, las disposiciones de esta declaración parecen centrarse en aumentar el comercio de alimentos como solución, en lugar de permitir que los países pobres aumenten su propia producción.

Los países desarrollados, que tienen la ventaja en los mercados, presentan su posición favorable al comercio como un apoyo a la seguridad alimentaria. Pero al mismo tiempo, han bloqueado el acuerdo en la OMC sobre las principales propuestas de seguridad alimentaria de los países en desarrollo, que implican liberar sus mercados internos del control dañino e irrazonable de la OMC.

Más de 100 países tienen una demanda de larga data para eliminar los obstáculos de la OMC a su capacidad de apoyar la producción nacional para el consumo nacional a través de programas de constitución de reservas públicas (PSH, por sus siglas en inglés). Las normas actuales sobre subsidios, extremadamente injustas, impiden que los países pobres como la India proporcionen incluso \$300 USD por agricultor en subsidios (para alimentos que no salen del país), mientras que permiten que los países ricos como Estados Unidos proporcionen \$40 000 USD para sus agricultores, incluso cuando los alimentos producidos se exporten y distorsionen los mercados globales. Los países en desarrollo han reiterado repetidamente su demanda de que la MC12 responda a la actual crisis alimentaria que es la vida cotidiana; los ministros habían ordenado previamente que encuentran una solución permanente a este problema de PSH por la MC12.

Pero los países ricos, con la Directora General como su aliado, tienen como objetivo aprovechar esta principal preocupación de los países en desarrollo, así como otros mandatos de larga data para concluir cuestiones como los subsidios injustos al algodón. En cambio, quieren utilizar la crisis mundial de precios de los alimentos como pretexto para

ampliar las restricciones de la OMC sin abordar las asimetrías fundamentales del mercado.

El resultado más probable será el hambre y las privaciones continuas para millones de agricultores y personas pobres en todo el mundo, sin cambiar sustancialmente los factores subyacentes que impulsan las crisis alimentarias agudas o en curso, según el relator especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación.

Aumento de la presión sobre los subsidios al pescado

Es ampliamente reconocido que el ecosistema de peces se está viendo seriamente dañada debido a la sobrepesca de algunos países. A través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los líderes mundiales ordenaron que los miembros de la OMC acuerden reducir los subsidios, y hacerlo de una manera que reconozca el Trato Especial y Diferenciado (TED), ya que muchos países pobres dependen de los pescadores artesanales para su sustento y para los medios de subsistencia. El Trato Especial y Diferenciado (TSD) es una parte integral de la arquitectura de la OMC que reconoce que aquellos que causan el mayor daño deben asumir una mayor responsabilidad.

Lamentablemente, el proyecto de texto actual de la MC12 no se dirige a los principales responsables de la sobrepesca histórica, incluidas las grandes flotas que pescan en aguas distantes.

Al mismo tiempo, el texto disciplinaría severamente a los pescadores de pequeña escala, incluidos los de países de bajos ingresos o de escasos recursos, al imponer demasiadas restricciones al uso de las flexibilidades del Trato Especial y Diferenciado. Los países ricos, que son responsables mayores del colapso de los ecosistemas de peces, están exigiendo que los miembros pobres monitoreen e informen sobre su gestión pesquera cuando van más allá de su capacidad, para aprovechar las flexibilidades. Esta es una maniobra típica en las negociaciones de la OMC que permite a los países ricos fingir que están brindando flexibilidades de desarrollo mientras que en realidad impiden su utilización.

La propuesta también ampliaría la jurisdicción de la OMC sobre las medidas de gestión pesquera cuando la organización no tiene experiencia en este campo. Las negociaciones no han logrado consultar a las organizaciones de pescadores en pequeña escala y han dejado de lado las preocupaciones de los países en desarrollo.

Esta es la razón por la que 84 organizaciones mundiales y nacionales de pescadores y defensores del desarrollo enviaron recientemente una carta en la que declaran:

“Hacemos un llamado a los ministros para que se aseguren de que cualquier resultado de las negociaciones sobre los subsidios a la pesca se dirija a quienes tienen la mayor responsabilidad histórica por la sobrepesca y el agotamiento de las poblaciones, excluya a todos los pescadores en pequeña escala de cualquier prohibición de subsidios, impida que la OMC se pronuncie sobre la validez de la conservación y medidas de gestión de los miembros, y defiende los derechos soberanos de los países en virtud de UNCLOS [la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar]”

Crisis y “reforma” de la OMC: en la dirección equivocada

La OMC ha estado en crisis durante algún tiempo. Su función de resolución de disputas, alguna vez considerada la joya de la corona, se ha paralizado desde que Estados Unidos comenzó a bloquear el nombramiento de nuevos jueces para su órgano de apelación hace algunos años. Pero la institución ha seguido gobernando el comercio mundial, incluso sin la capacidad de hacer cumplir sus propias reglas.

La crisis más grave es que las reglas de la OMC han contribuido a las tendencias crecientes de desigualdad, inseguridad alimentaria y la crisis climática. La mayoría de los países que han experimentado un fuerte crecimiento económico en los 27 años transcurridos desde la creación de la OMC lo han hecho mediante la integración de cadenas comerciales con China, no mediante la integración del comercio con la UE o los EEUU, o adhiriéndose al libro de reglas de la OMC.

“La función de resolución de disputas, alguna vez considerada la joya de la corona, se ha paralizado desde que Estados Unidos comenzó a bloquear el nombramiento de nuevos jueces para su órgano de apelación hace algunos años”

Muchos ciudadanos de países desarrollados y en desarrollo se han cansado del modelo de globalización corporativa encarnado en la OMC y, en cambio, exigen más inversiones en la producción nacional y regulaciones en favor de los intereses de los trabajadores y del público. Los shocks de la cadena de suministro han hecho que la dependencia global excesiva de la hiperglobalización sea aún más insostenible.

Desde el inicio de la OMC, los países en desarrollo se dieron cuenta de que las reglas eran demasiado onerosas y no se ajustaban a su nivel de desarrollo. Abogaron por cambios, y hace 21 años, todos los miembros acordaron negociar una agenda de desarrollo. Durante más de dos décadas, los países ricos han bloqueado su resolución y ahora se niegan incluso a que sea presentada a las reuniones.

Pero los impulsores corporativos nunca dejan que una crisis se desperdicie. Están proponiendo lanzar nuevas conversaciones bajo el pretexto de la “reforma de la OMC” que en realidad lograría lo contrario. Su principal objetivo es abandonar el multilateralismo. Quieren legitimar un nuevo método de negociación en la OMC sobre temas de interés para las grandes empresas, sin tener que negociar en torno a preocupaciones a favor del desarrollo.

El aspecto más peligroso de la agenda de “reformas” incluye abolir el mandato multilateral fundamental de la OMC y, en cambio, legitimar los “plurilaterales” en los que los gobiernos hiperneoliberales pueden establecer nuevos estándares.

Pero la llamada reforma integral también incluye la creación de nuevos mecanismos para expandir la influencia directa de las corporaciones en la OMC; el abandono permanente de las cuestiones encomendadas y sin resolver durante mucho tiempo de la agenda de

desarrollo; atacar la capacidad de los países en desarrollo para acceder a las flexibilidades consagradas en la OMC, sin las cuales nunca habrían aceptado su existencia; y expandir la función de monitoreo de la OMC de una manera que limitaría aún más a los países en desarrollo en el uso de su espacio de políticas centrado en el desarrollo.

Como una plaga tóxica que no sobreviviría a la luz del día, estas conversaciones se están convocando en las sombras, en el marco de procesos ilegales de “Sala Verde” [espacio por separado de la asamblea] de la OMC, de los que la gran mayoría de los miembros de la OMC han sido excluidos. Pero los defensores hacen afirmaciones descabelladas de que de alguna manera esto puede renovar la relevancia de la OMC.

La agenda de la “reforma de la OMC” se presentará como un reenfoque de la OMC en prioridades emergentes como el género, la sostenibilidad ambiental e incluso los derechos laborales. Pero los expertos de los países en desarrollo han advertido que estos no son los objetivos de la agenda, ni serán su verdadero impacto.

Los sindicatos y los grupos ecologistas de los países desarrollados que buscan esos objetivos también deben comenzar a hacer campaña por una resolución a las demandas de desarrollo, o compartirán la culpa. Por ejemplo, la nueva campaña por una “Cláusula de Paz” con respecto a las políticas climáticas también debe exigir la transferencia de tecnología verde para que los países en desarrollo también puedan lograr una industrialización amigable con el clima.

Los defensores de una economía global más sostenible, justa y democrática deben mirar hacia la plataforma “Cambio: Nuevas reglas comerciales multilaterales para la prosperidad compartida y el desarrollo sostenible centrados en las personas” respaldada por más de 200 redes nacionales, regionales y globales en todo el mundo. El documento expone la naturaleza empresarial de la OMC y ofrece vías para la transformación fundamental del sistema de comercio mundial en uno que facilite la seguridad alimentaria, el empleo, el acceso a medicamentos y un verdadero desarrollo sostenible.

La OMC podría volverse aún más impulsada por las corporaciones

La OMC siempre se ha visto impulsada por intereses corporativos; de todas las agencias internacionales, es la que más margina las voces de la sociedad civil que representan a las comunidades afectadas por sus decisiones.

El MC12 representa la jugada más peligrosa hasta ahora para la expansión de la influencia corporativa sobre la regulación económica mundial desde la fundación de la OMC hace casi tres décadas. Si los ministerios de comercio de los países ricos, fuertemente influenciados por los grupos de presión de las grandes empresas, tienen éxito en sus esfuerzos por lanzar la “reforma de la OMC”, podrían legitimarse nuevos caminos para los acuerdos plurilaterales. Estos ya se están llevando a cabo a través de las llamadas Iniciativas de Declaración Conjunta, o JSI (por sus siglas en inglés), que son incompatibles con las reglas multilaterales de la OMC.

Los gobiernos pro-corporativos lanzaron las JSI (entre las “coaliciones de los dispuestos”) después de que sus agendas no lograron obtener un acuerdo por parte de los miembros en la última reunión ministerial de la OMC, en Buenos Aires en 2017. Los tres plurilaterales más importantes comparten un apuntalamiento común de mayor control sobre los aspectos más importantes de las economías domésticas y la economía global.

La JSI plurilateral sobre comercio digital (presentado como “comercio electrónico para el desarrollo”) manipularía las reglas de la economía digital global a favor de Big Tech (que tuvo la idea de tal acuerdo). El Santo Grial para Big Tech es el derecho garantizado de controlar la recopilación y manipulación del recurso más valioso del mundo, los datos, con fines de lucro. Se está acelerando para cimentar este control a través de acuerdos internacionales vinculantes antes de que el mundo sepa cuán valiosos son los datos que quieren controlar, con propuestas destinadas a asegurar los derechos de transferencia y almacenamiento de datos en cualquier parte del mundo que deseen las grandes tecnológicas. Las comunidades y los países no podrían acceder y utilizar esos datos para el

bien público, o para estrategias de industrialización digital que pueden ser la única forma de garantizar que la prosperidad compartida resulte del progreso tecnológico.

La JSI sobre la regulación nacional de los servicios se anunció a principios de diciembre de 2021. Restringiría la forma en que los gobiernos pueden regular las empresas de servicios extranjeras que operan en sus países. “Las reglas propuestas restringirán la forma en que los gobiernos pueden cumplir con sus responsabilidades públicas, buscarán eliminar las consideraciones discrecionales, abrirán la elaboración de leyes nacionales a la influencia de corporaciones extranjeras y otros gobiernos, e impondrán requisitos de cumplimiento costosos y onerosos sin asistencia garantizada, al tiempo que limitarán las tarifas que los gobiernos pueden cobrar”, según el análisis de la profesora de derecho de la Universidad de Auckland, Jane Kelsey.

La JSI sobre facilitación de inversiones proporcionaría beneficios similares a las empresas extranjeras que deseen invertir en un país determinado como los que el acuerdo de regulación nacional otorgaría a las empresas de servicios, según Third World Network. También abriría un camino para que las corporaciones inversoras interfirieran en los procesos de elaboración de políticas nacionales, lo cual es una amenaza fundamental para la democracia.

Mientras que los plurilaterales sobre el comercio digital y la facilitación de la inversión aún no han concluido, los países están comenzando a señalar a la OMC que comenzarán a implementar la JSI sobre la regulación nacional. La mayoría de los legisladores, reguladores, alcaldes y activistas comunitarios se escandalizarían por las implicaciones de estas reglas, que otorgan a las corporaciones extranjeras derechos similares a la ciudadanía, para participar en la decisión bajo qué regulaciones operarán, razón por la cual están sucediendo en la OMC, la menos transparente de las instituciones globales más poderosas, incluso bajo más secreto de lo habitual.

Juego de la culpa, concesiones desequilibradas

Sea cual sea el resultado, los países desarrollados ya están preparando un “juego de culpas”, en el que presentan sus esfuerzos como compromisos razonables y a los países en desarrollo como obstruccionistas. Los países ricos que han bloqueado la exención de los ADPIC presentarán el texto actual de la contrapropuesta como una gran concesión que significa que los países en desarrollo también deberían “contribuir” a través de acuerdos permanentes, extensos y dañinos sobre agricultura, pesca y reforma de la OMC. Las reuniones de “sala verde” ya están en marcha, solo con miembros selectos invitados, pero todos los miembros están siendo presionados para aceptar el resultado final.

La MC12 será una reunión ministerial con mucho en juego. Durante años, los países desarrollados han retrasado e incluso se han negado a discutir las demandas clave impuestas por los países en desarrollo para reducir el control de daños de la OMC sobre sus economías.

Sin embargo, los países ricos y sus aliados en la secretaría están montando una campaña de presión total para intimidar a los negociadores de los países en desarrollo para que acepten lo que esté sobre la mesa y accedan a expandir el dominio de la economía mundial por parte de la OMC. Cualquier resultado se presentará como “salvar a la OMC” y mejorará la reputación del Director General, pero probablemente solo hará que la OMC sea aún más pro-corporativa y menos flexible para el desarrollo, y menos apta para abordar las crisis de desigualdad y cambio climático que se están produciendo.

Los intereses de todos los países en una economía global más sostenible y orientada al ser humano, en lugar de amañada por las corporaciones, están en juego la próxima semana en Ginebra. Será una tarea titánica para los países en desarrollo resistir la presión, pero los grupos de la sociedad civil, desde expertos en acceso a medicamentos, defensores de los pescadores y sindicatos hasta organizaciones de interés público y de desarrollo, estarán allí para apoyar su resistencia, y para pedir una economía global que funcione para las personas y el planeta.

¿Por qué es importante lo que está pasando en la OMC?

Deborah James, Directora de Programas Internacionales en el Centro de Investigación Económica y Política y es activista en la iniciativa civil global Our World Is Not for Sale (OWINFS, www.ourworldisnotforsale.net) red social sobre la OMC.

Fuente: <https://www.alai.info/lo-que-esta-pasando-en-la-omc/>

Foto tomada de: <https://www.alai.info/lo-que-esta-pasando-en-la-omc/>